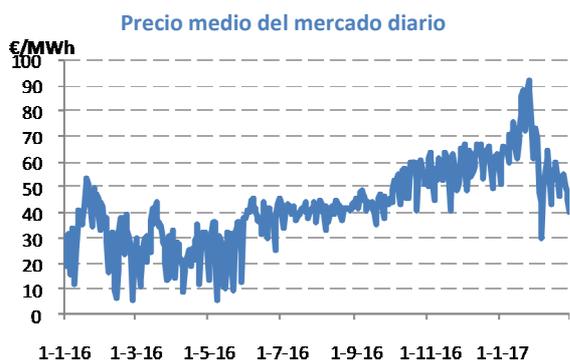


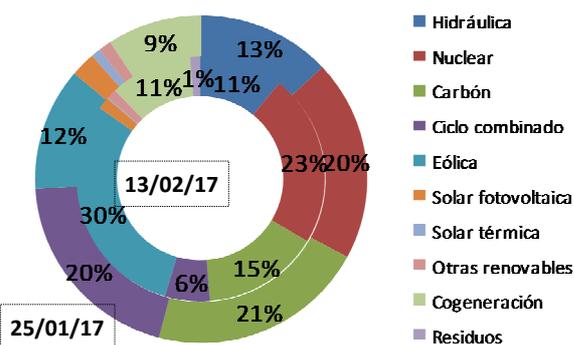
## EDITORIAL

# El precio de la energía eléctrica: muy por encima de su coste real.

El precio de la luz marcó cifras record durante el mes de enero de este año, situándose por encima de los 91,88 €/MWh de promedio a lo largo del día 25 de enero del 2017. La explicación del Ministro de Energía fue la falta de agua y de viento y el consumo de Francia debido a su parón nuclear.



Es cierto que las condiciones meteorológicas pueden influir en el precio, y efectivamente si comparamos por ejemplo el 25/01/2017 (precios máximos en la subasta de generación eléctrica) con el 13/02/2017 en el que el precio medio del mercado diario fue de 51,39 €/MWh (próximo a la media de los últimos tiempos), ambos con altas demandas, observamos que la contribución de las



renovables de más peso (hidráulica y eólica) ha aumentado su aportación del 25% al 40%, en detrimento fundamentalmente de los ciclos combinados que pasaron del 20% al 6%. Sin embargo no parece normal que un cambio en poco más del 15% de la tarta de generación haga modificar el precio de la energía en un 78%. Parece por

tanto que estas variaciones por sí solas no pueden explicar la subida desproporcionada del precio de la luz.

Hay que buscar esta explicación en las reglas del mercado eléctrico, que no funcionan, llevan 20 años sin funcionar, y están hechas para beneficiar al oligopolio de las eléctricas en detrimento de los consumidores. Incluso en ocasiones estas reglas del mercado eléctrico permiten abusos y manipulación ante la pasividad del regulador.

El 35% de la factura final de la luz se corresponde con el precio del pool eléctrico (el conjunto de energía eléctrica producida, procedente de las diferentes fuentes), que desde abril de 2014 está referenciado a la cotización diaria del mercado mayorista. Los hogares con contador inteligente pagan el precio que marca cada hora el pool y los que tienen un medidor antiguo, una media diaria. Ese mercado tiene un funcionamiento marginalista, lo cual quiere decir que la última energía que entra en el sistema marca el precio del pool. Por tanto todas las tecnologías que generan a una hora concreta son retribuidas al precio de la más cara, por lo que el precio que pagamos por la electricidad no tiene na-

da que ver con el coste real de generarla. Las primeras tecnologías en entrar en las subastas son la nuclear y la hidráulica, puesto que no pueden modular su funcionamiento; a continuación entran las renovables y por último se cubre la demanda con las tecnologías del carbón, los ciclos combinados y otros combustibles fósiles. Este sistema permite a las eléctricas obtener beneficios millonarios "caídos del cielo" puesto que tecnologías prácticamente ya amortizadas como la nuclear y las grandes hidroeléctricas están recibiendo de promedio entre 56-60€ por Mw, llegando incluso hasta los 90-100€ en las horas punta en el mes de enero de este año, beneficios muy por encima de su coste real de producción.

Un enorme lucro que se suma a los ingresos que han percibido las empresas energéticas por otros mecanismos, como los 3.500 millones de euros que cobraron de más por los Costes de Transición a la Competencia (y que ningún gobierno ha reclamado a las eléctricas), o los continuos pagos por capacidad que premian las tecnologías más obsoletas y contaminantes.

La realización de una auditoría al conjunto del sistema eléctrico, que analice los costes reales del sistema desde que se puso en marcha la liberalización del sector en 1997, es una de las demandas de la sociedad civil más antiguas, que sigue sin contemplarse, cuyo objetivo debe ser determinar el precio real de las tarifas eléctricas. Lejos de realizar esta auditoría o de eliminar los beneficios caídos del cielo a las eléctricas, el Gobierno acaba de vetar la propuesta de ley de autoconsumo eléctrico sin cargos, con el principal argumento de que supondría una reducción de la recaudación vía IVA.

## BUENAS PRÁCTICAS

### CCOO-CyL se pasa a Energética

Comisiones Obreras de Castilla y León ha firmado un convenio de colaboración con Energética, cooperativa social de comercialización de energía renovable con sede en Valladolid, para colaborar y suministrar energía eléctrica a las sedes del sindicato, de momento en Valladolid y en Burgos. En una segunda fase, casi con toda seguridad en el transcurso de este 2017, se extenderá esta actuación al resto de las sedes de la Comunidad. Además el sindicato se suma a este proyecto como un

asociado más.

Más allá del posible ahorro económico, hay que destacar la apuesta por las energías renovables, el consumo ético y responsable y la eficiencia energética que supone la firma de este convenio. Este paso es un mensaje a favor de un nuevo modelo energético limpio, más democrático y responsable. Así como una apuesta decidida por una economía cooperativa que impulse los mercados locales.

Se puede encontrar más información sobre este convenio y las actividades realizadas en la web de CCOO: <http://bit.ly/2IZ8HP6>



## Ecofeminismo: un futuro sostenible con perspectiva de género.

**E**n este mes de Marzo, con motivo de la celebración el día 8 del **Día Internacional de la Mujer**, queremos hacer una reflexión sobre el ecofeminismo, movimiento en el que se **encuentran el feminismo y el ecologismo**; pero al igual que existen diferentes corrientes feministas y ecologistas, también existen diferentes corrientes ecofeministas. No obstante todos los ecofeminismos comparten la visión de que la subordinación de las mujeres a los hombres y la sobreexplotación y destrucción de la naturaleza son dos caras de la misma moneda y comparten una lógica común: la lógica de la **dominación patriarcal** y la **supeditación de la vida a la obtención de beneficios económicos**.

La actual **crisis ecológica y social** es fruto, entre otros, de nuestro modelo de producción y consumo, del crecimiento económico ilimitado. Para hacer frente a esta situación es necesario analizar y señalar a los intereses económicos implicados en la devastación ambiental, y formular planteamientos de cambio de paradigma, de modelos de vida diferente. En la construcción de estas alternativas económicas, políticas y sociales, hemos de tener presente que **somos seres ecodependientes e interdependientes**, puesto que somos una especie de las muchas que habitan este planeta, y obtenemos lo que necesitamos para estar vivos de la naturaleza, pero además dependemos física y emocionalmente del tiempo que otras personas nos dan, que dedican a cuidar de nuestros cuerpos y nuestras mentes. En este contexto, **la crítica**

**a las identidades de género que plantea el feminismo es necesaria para avanzar hacia la sostenibilidad**, proceso que requiere de una profunda transformación político-ética. El papel social atribuido a mujeres y varones por una sociedad patriarcal se ha perpetuado desde muy antiguo hasta nuestros días, atribuyendo al varón los valores de dureza, falta de empatía y competitividad, y convirtiéndolos en lo más valioso y valorado frente a los valores de afecto y compasión relacionados con las tareas cotidianas del cuidado de la vida que fueron asignados exclusivamente a las mujeres y fuertemente devaluados. Se trata de reconocer como sumamente valiosas las capacidades y actitudes de la empatía y el cuidado atento, enseñarlas desde la infancia también a los varones y aplicarlas más allá de nuestra especie, a la Tierra en su conjunto. **La crítica al modelo de desarrollo basado en la competitividad del mercado y en un crecimiento ilimitado que explota y oprime y genera devastación ambiental, ha de tener también una perspectiva de género.**

Parte del movimiento feminista ha visto el ecofeminismo como un riesgo de legitimar los estereotipos de género impuestos por el patriarcado, pero nada más lejos de la realidad. No se trata de exaltar lo interiorizado como femenino, de encerrar de nuevo a las mujeres en un espacio reproductivo y de cuidados, ni de responsabilizarlas de la tarea del rescate de la Tierra y la vida. Se trata de **hacer visible el sometimiento**, tanto el de la naturaleza como el de las mujeres, **señalar las**



**responsabilidades y corresponsabilizar a hombres y mujeres en el trabajo de la supervivencia.**

El ecofeminismo cuestiona aspectos básicos que conforman nuestro imaginario colectivo, como la fe ciega en la tecnología como solución a todos los problemas, la productividad por encima de todo o la jerarquización de los valores que hace el patriarcado; y defiende que el **crecimiento ilimitado que propugna la economía de mercado es inviable en un planeta con recursos finitos**, que el actual modelo de desarrollo de los países enriquecidos no es exportable al conjunto de la humanidad, y que las primeras víctimas de la destrucción del medio natural son las mujeres de los países empobrecidos. Busca repensar y cambiar los modos en que las personas nos relacionamos entre nosotras y con el entorno. Propone un nuevo paradigma inspirado en la **ecojusticia, la sostenibilidad y la sororidad**, que atiende no sólo al equilibrio medioambiental, sino que empodera a las mujeres en su cotidianidad.

## NOTICIAS BREVES

### Stop Glifosato

Una Iniciativa Ciudadana Europea (ICE), promovida por múltiples organizaciones sociales, entre ellas CCOO, para pedir a la Comisión Europea la prohibición del Glifosato, que es el pesticida más empleado en la UE. Esta sustancia ha mostrado evidencias de riesgos para la salud y el entorno.

Para firmar la petición: <http://bit.ly/2lytTYj>



### Rechazo al CETA

El 15 de febrero el Parlamento Europeo ratificó el CETA, el acuerdo comercial firmado entre Canadá y la UE. Las organizaciones sociales, ambientales, sindicatos y otros sectores profesionales que forman parte de la campaña NO al TTIP, CETA y TISA recuerdan que, aunque el CETA haya sido aprobado en la eurocámara, ahora tiene que ser ratificado uno a uno por todos los Estados miembros de la UE, y con solo un país miembro en contra, el trata-

do quedará automáticamente rechazado por toda la UE.

Para más información <http://www.noalttip.org/>

### Día Internacional de la Mujer

El miércoles 8 de Marzo CCOO se sumó a las movilizaciones convocadas en las diferentes provincias de Castilla y León, para reivindicar el empoderamiento y la igualdad de la mujer. Se trata de una jornada de lucha feminista en todo el mundo, que conmemora que ese día de 1908 las trabajadoras de una fábrica textil en Nueva York convocaron una huelga en protesta por sus condiciones insoportables de trabajo. Ante la negativa del dueño a aceptar sus reivindicaciones, las trabajadoras ocuparon la fábrica, y el patrón ordenó cerrar las puertas y provocar un incendio. El resultado fue que las cerca de 130 trabajadoras de la fábrica murieron abrasadas en su interior.

